



PROGRAMA A KI TSIE MIEME Y REGLAS DE OPERACIÓN DEL PLAN EMERGENTE DE AYUDA ECONÓMICA PARA LAS PERSONAS PRINCIPALMENTE AFECTADAS POR EL COVID-19 CONSISTENTE EN ENTREGA DE LAMINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE TECHOS DE SUS HOGARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO.

1.- INTRODUCCIÓN

Los programas de ayuda económica están dirigidos a la población vulnerable para promover y contribuir a mejorar la calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de entrega de apoyos de láminas para el mejoramiento de techos de sus hogares. La entrega de apoyos se complementa con acciones de orientación y aseguramiento de la calidad de vida, para los beneficiarios del Municipio de Mezquitic, Jalisco.

La situación que predomina en zonas de alta y muy alta marginación ha llevado al Municipio de Mezquitic, Jalisco, a ejecutar acciones que garanticen la buena vivienda, en cumplimiento de los objetivos marcados, ya que con ellos se pretende paulatinamente el mejoramiento de los hogares de los habitantes del Municipio de Mezquitic, Jalisco.

El objetivo del Honorable Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco; es brindar a los habitantes de las comunidades y a los comerciantes que debido a la contingencia sanitaria provocada con la pandemia a nivel mundial SARS-COVID/COVID-19, se vieron afectadas en su economía.

Personas de atención prioritaria: Son aquellos a quienes se ha identificado que deben ser atendidos de manera preferente, a través de programas especiales y estrategias, con la finalidad de alcanzar un equilibrio social.

Perspectiva de género: Considera el papel social y cultural de las mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes, a fin de promover la equidad e igualdad de oportunidades y responsabilidades en un programa determinado.

Perspectiva regional: Considera la cultura y tradiciones regionales para rescatar y mejorar los hogares de la comunidad, la familia y el individuo, por un lado, y por el otro, incentivar la economía y producción local, así como fomentar el desarrollo regional.

Reglas de Operación: Son un conjunto de disposiciones que precisan la forma de operar un programa, con el propósito de transparentar y normar la distribución y entrega de los apoyos de láminas para los hogares de la población del municipio de Mezquitic, Jalisco.





LINEAMIENTOS.

Cobertura

El programa tendrá una cobertura en las localidades del municipio de Mezquitic, Jalisco; dando prioridad a localidades con alto y muy alto grado de vulnerabilidad, de igual forma serán atendidos planteles en comunidades con evidente carencias se realizará la entrega para los comerciantes afectados con motivo de la pandemia a nivel mundial SARS-COVID/COVID-19.

Requisitos de Selección de Beneficiarios

- Nivel socio económico y entorno vulnerable, dando prioridad al bajo y muy bajo.
- Dar prioridad a los comerciante que se vieron afectados por la pandemia.
- Nivel de Marginación Social, dando prioridad al Muy Alto y Alto.

Características de los Apoyos

Tipo de apoyo; de acuerdo a los criterios de los beneficiarios a su vulnerabilidad, mismas, será de acuerdo a la situación económica de cada Localidad del Municipio de Mezquitic, Jalisco.

Organización y Participación Comunitaria

La participación social y comunitaria es un eje imprescindible del desarrollo humano. Ésta fortalece el sentido de pertenencia a un grupo a través del cual mejoran su estilo de vida y apoyan a las necesidades, en este sentido, favorece a que las personas no solamente forman parte del proyecto elaborado, sino que sientan que es su proyecto, y que su éxito depende en buena medida de su cooperación. Para lograr la participación hay que considerar una serie de acciones que fomenten el desarrollo humano y motivación, que conducen a la apropiación del proyecto, tanto de su realidad, como de su capacidad de gestión.

Cabe mencionar que la participación será:

- a) Voluntaria.
- b) Libre
- c) Consciente
- d) Solidaria
- e) Por niveles
- f) Universal





Mecánica de Operación.

- 1. Focalización
- 2. Valoración y Selección de beneficiarios
- 3. Compra de producto del programa
- 4. Recepción
- 5. Calendarización

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES PARA EL ACCESO AL APOYO DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE TECHOS DE SUS HOGARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO.

Es importante que los habitantes del municipio de Mezquitic, Jalisco, que deseen incorporarse al programa serán captados por el personal del Ayuntamiento del Municipio de Mezquitic, Jalisco, a través de censos y visitas en sus domicilios mediante el cual el personal del H. Ayuntamiento se dará cuenta de la necesidad del apoyo de láminas para el mejoramiento de techos de los hogares de la población del municipio de Mezquitic, Jalisco.

Los participantes deberán cubrir con los siguientes requisitos:

- 1.- Copia de su identificación oficial vigente o no. Cualquier documento que contenga los datos del beneficiario y que conste con foto oficial.
- 2.- En caso de no contar con algún documento antes mencionado podrá realizarlo a través de un familiar que corresponda con la dirección del bien inmueble donde se utilizará el apoyo de láminas de techo para sus hogares.
- 3.- Debido a la contingencia sanitaria por covid-19 y el cierre total de giros no esenciales, quien no cuente con ningún documento antes mencionado se hará entrega del apoyo de buena fe, comprometiéndose el beneficiario a utilizar correctamente el apoyo de láminas de techos para el mejoramiento de su hogar.

Es prioridad cubrir el 100% de las Localidades y comerciantes que cumplan con los requisitos ya mencionados.

FORMAS DE DISTRIBUCIÓN DEL APOYO DE LÁMINAS PARA EL MEJORAMIENTO DE TECHOS DE SUS HOGARES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO.

Debido a la contingencia sanitaria provocada con la pandemia mundial SARS-COVID/COVID -19, serán entregados de manera general; ya sea verbal o por escrito atendiendo a que la población más vulnerable de las Localidades, la mayoría no cuentan con documento idóneo





para identificarse, aunado a que muchos de esos pobladores no cuentan con el nivel básico de educación primaria por lo que no saben leer ni escribir, por tal razón que se les estará dando por parte de este Honorable Ayuntamiento el apoyo de láminas de techo para los hogares de la población del municipio de Mezquitic, Jalisco.

Este Honorable Ayuntamiento por aprobación del pleno del Ayuntamiento de Mezquitic, Jalisco, realizará de manera permanente la distribución de láminas de techo para el mejoramiento de los hogares de la población del Municipio de Mezquitic, Jalisco, y de manera conjunta con los representantes de cada localidad por lo que pedimos a la población estén atentos a las visitas de las distintas comisiones para la entrega de apoyos.

A T E N T A M E N T E
MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO
EJERCICIO FISCAL 2020